BANCO NACIONAL DE FOMENTO

El Banco que impulsa el desarrollo del país

Informe Comité de Evaluación

Nº 114/2012

Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 6/2012

"Servicio de Ceremonial para el Banco Nacional de Fomento"

C E Nº 114/2012

Asunción, 03 de diciembre de 2012.

SEÑOR PRESIDENTE:

Ref.: Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 6/2012 "SERVICIO DE CEREMONIAL PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO", a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio al Consejo de Administración, con relación al resultado de la **Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO SBE Nº 6/2012 para el "Servicio de Ceremonial para el Banco Nacional de Fomento"**, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica. Al respecto, este Comité de Evaluación informa cuanto sigue:

Por Resolución Nº 1 Acta 20 del 28 de febrero del 2012, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) – Ejercicio 2012, en el cual se halla contemplada la Convocatoria de referencia.

- **CONVOCATORIA**

Por Resolución Nº 6 Acta 115 de fecha 27 de agosto de 2012, el Consejo de Administración aprobó el Pliego de Bases y Condiciones, que fuera comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por nota DAF Nº 3703/2012, con **Expediente Nº 332853** de fecha 07 de setiembre de 2012, y publicada en el Portal de Contrataciones Públicas con **ID Nº 238.518** y en la página web del BNF.

Por Resolución Nº 16 Acta 144 de fecha 29 de octubre, el Consejo de Administración resolvió tomar conocimiento de la nota DNCP Nº 21.831/2012 de fecha 12 de setiembre de 2012 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y autorizo la modificación del Pliego de Bases y Condiciones aprobado por la resolución citada en el párrafo que antecede.

INVITACIÓN A OFERENTES

Así mismo, y conforme el Articulo 4° PRINCIPIOS GENERALES, inciso c) TRANSPARENCIA y PUBLICIDAD de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y al Formulario del llamado remitido a la DNCP, se cursaron invitaciones a las siguientes firmas: **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L. (TODO RICO), BOYERITO S.A., CATARSSO CATERING, SIBOL SAC y CONFITERIA EL MOLINO S.R.L.**

- **SESION PUBLICA VIRTUAL**

En la fecha fijada para el efecto 22 de noviembre de 2012, y de acuerdo al Acta de la Sesión Pública Virtual SBE ID N° 238.518, cuya copia se adjunta, presentaron sus propuestas las siguientes firmas:

1. **SENSICRED S.A.**
2. **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**
3. **ÑE´ECOOP LTDA.**

De acuerdo al Acta de la mencionada Sesión Virtual, se detalla a continuación los mejores lances por ítems de cada Proveedor:

1 – Servicio de Ceremonial (SBE)	
Oferentes	**Mejor Precio - Gs.**
ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.	9.100.000
ÑE´ECOOP LTDA.	12.500.000
SENSICRED S.A.	17.319.700

- **ACTO DE ENTREGA DE DOCUMENTACIONES**

En la fecha fijada para la apertura de sobres de documentaciones, 26 de noviembre de 2012, presentaron sus sobres debidamente cerrados las firmas **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L y SENSICRED S.A.**

- **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**

Se procedió a la evaluación de las ofertas de los Oferentes, verificándose la documentación de carácter sustancial requerida para ésta convocatoria, como ser que el Formulario de Oferta se halle debidamente suscrito y completado, así como la presentación de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para presentar ofertas o para contratar, previstas en el Articulo 40 de la Ley 2051/03, y de integridad establecida en el Art. 20, inciso "w" de la misma Ley, conforme al Formulario Estándar aprobado por Resolución Nº 330/07 de fecha 5 de julio de 2007 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, y que la Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta, esté debidamente extendida por el plazo y porcentaje establecido en el PBC, constatándose que los oferentes dieron cumplimiento con las exigencias legales establecidas para ésta convocatoria.

Cabe mencionar que las firmas citadas más arriba, se hallan inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado SIPE, requisito indispensable para la participación de una Subasta.

- **EVALUACION TECNICA Y FINANCIERA**

Por nota de fecha 26 de noviembre de 2012, el Comité de Evaluación solicitó a la Dirección de Gabinete de la Presidencia, la verificación técnica de la oferta presentada.

La citada dependencia por nota de fecha 27 de noviembre de 2012, que se adjunta a la presente, informa que la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, es la de menor costo y se adecua a las especificaciones técnicas solicitadas.

Con relación a la situación financiera de los oferentes, por nota D.F. Nº 5792 de fecha 3 de diciembre de 2012, la División Programación Financiera informa cuanto sigue:

- **RESULTADO DEL ANÁLISIS:**

PROMEDIO DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS			
Empresas	**Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad s/ Patrimonio**
ALIMENTOS Y SERVICIOS SRL	2,13	0.40	106,53
SENSEICRED S.A.	54,47	0,24	42,88

Análisis de la Capacidad Financiera:

- ✓ Índice de Liquidez: Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.
- ✓ Índices de Endeudamiento: Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.
- ✓ Índices de Rentabilidad: Todas las empresas analizadas cumplen con el criterio requerido.

Se adjunta las mencionadas notas que forman parte del presente informe.

- **EVALUACION ECONOMICA**

Se realizó la evaluación económica a la oferta de la firma ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L., y teniendo en cuenta que la adjudicación es por el total, la misma se encuentra enmarcada dentro del Costo Estimado y de la Disponibilidad Presupuestaria

- **ANÁLISIS DE LA OFERTA**

De acuerdo a lo establecido en la normativa legal vigente, se analiza la oferta con el precio más bajo, presentada por la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, conforme a los requisitos de calificación, estipulados en las especificaciones técnicas. El resultado del Estudio se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	SI	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	SI	
D) Documentos legales a. Oferentes Individuales. **Personas Jurídicas.**		
b. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SI	
c. b. Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SI	
d. c. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SI	
e. d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SI	
f. e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SI	
F) Documentos adicionales requeridos.		
1. Declaración Jurada garantizando la provisión de lo solicitado, comprometiéndose en la prestación de servicios, en las fechas que serán indicadas por el BNF.	SI	
2.Acreditar experiencia en el ramo presentando mínimo 2 (dos) Contratos o facturas donde el oferente demuestre que ha prestado servicios de Ceremonial y Gastronomía a empresas públicas y/o privadas, en los últimos 2 (dos) años.	SI	
3. Presentar un listado en carácter de Declaración Jurada de que cuenta con la infraestructura para el cumplimiento del servicio. La empresa deberá contar con un mínimo de 2 (dos) cámaras frigoríficas, 5 (cinco) camiones refrigerados, Tecnóloga, Abatidores (enfriadores ultra rápido), cocinas industriales, envasadores al vacío, depósito con cámara frigorífica para las materias primas de insumo.	SI	
4. Detalle de la organización interna, indicando, cantidad de personal vinculado a la empresa, disponibles para la ejecución del contrato. La empresa deberá contar de por lo menos cuatro departamentos y un mínimo de 50 (cincuenta) personas calificadas para los trabajos: Dpto. de Ventas, Dpto. de RR.HH., Dpto. de Producción y Dpto. de Eventos.	SI	
5.Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	
6.Patente Municipal al día	SI	
7.Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial	SI	
8.Certificado de Registro General de Quiebras	SI	
9.Certificado de Cumplimiento del Seguro Social o Constancia de no estar inscripto	SI	

- **PROPUESTA DE ADJUDICACION**

De la verificación y evaluación legal, técnica, y económica de la oferta presentada por la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.,** se concluye que la misma **CUMPLE** con los requisitos exigidos en el PBC, para la convocatoria de referencia, por tanto, proponemos la adjudicación del servicio objeto de este llamado, de acuerdo al monto total, conforme al siguiente cuadro de adjudicación:

OFERENTE: ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.					
Ítems	**DESCRIPCIÓN**	**Códigos de Catálogo**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**
SERVICIO DE GASTRONOMÍA					
Almuerzo y/o cena reforzada					
1	Provisión de variedad de carne asada, según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-027	Unidad	1	75.000
2	Provisión de variedad de ensaladas, según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-026	Unidad	1	15.000
3	Servicio de pastas, según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-005	Unidad	1	50.000
4	Servicio de comida (plato de entrada, plato principal y postre), según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-010	Unidad	1	95.000
5	Servicio de Buffet, según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-001	Unidad	1	95.000
6	Provisión de postres varios, según especificaciones técnicas (precio x persona)	90101603-011	Unidad	1	20.000
7	Provisión de panificados, según especificaciones técnicas (blanco, integral, salvado)	90101603-017	Unidad	1	2.000
8	Provisión de mandioca, según especificaciones técnicas	90101603-009	Kilo	1	10.000
9	Provisión de chipa guazú o sopa (porción de 300g.) según especificaciones técnicas.	90101603-037	Unidad	1	12.000
Provisión para Coffee Break					
10	Provisión de Café negro, según especificaciones técnicas.	90101603-022	Litro	1	25.000
11	Provisión de Té, según especificaciones técnicas.	90101603-020	Unidad	1	15.000
12	Provisión de Infusiones, según especificaciones técnicas.	90101603-018	Litro	1	15.000
13	Provisión de Azúcar o Edulcorantes, según especificaciones técnicas.	90101603-014	Unidad	1	2.000
14	Provisión de Leche, según especificaciones técnicas.	90101603-015	Litro	1	18.000
15	Provisión de chocolate, según especificaciones técnicas.	90101603-030	Litro	1	18.000
16	Provisión de hielo en cubo, según especificaciones técnicas.	90101603-016	Kilo	1	10.000
Provisión de Bocaditos					
17	Provisión de bocaditos salados, según especificaciones técnicas (precio x unidad)	90101603-003	Unidad	1	4.500
18	Provisión de bocaditos típicos salados, según especificaciones técnicas (precio x unidad)	90101603-003	Unidad	1	4.500
19	Provisión de bocaditos dulces, según especificaciones técnicas (precio x unidad)	90101603-004	Unidad	1	3.500
20	Chipas de maíz y almidón, según especificaciones técnicas (precio x unidad)	90101603-037	Unidad	1	9.000
Provisión de Bebidas					
21	Provisión de Agua mineral c/ gas de 500 c.c., según especificaciones técnicas	90101603-024	Unidad	1	5.000
22	Provisión de Agua mineral s/ gas de 500 c.c., según especificaciones técnicas.	90101603-025	Unidad	1	5.000
23	Provisión de Agua mineral s/ gas de 2 litros, según especificaciones técnicas.	90101603-024	Unidad	1	12.000

24	Provisión de jugos naturales, según especificaciones técnicas.	90101603-008	Unidad	1	20.000
25	Botella de gaseosa de 500 c.c. varios sabores de origen americano multinacional.	90101603-006	Unidad	1	7.000
26	Botella de gaseosa de 2,250 c.c. (varios sabores) de origen americano multinacional.	90101603-006	Unidad	1	15.000
	Otros Servicios				
27	Servicios de mozos (por jornadas de 6 horas), según especificaciones técnicas.	90151802-019	Unidad	1	170.000
28	Servicio de Decoración x m2, según especificaciones técnicas.	90151802-035	Unidad	1	65.000
29	Servicios de músicos nacionales, según especificaciones técnicas.	90151802-029	Unidad	1	330.000
30	Alquiler de escenario x m2, según especificaciones técnicas.	90151802-032	Unidad	1	35.000
31	Servicio de iluminación, según especificaciones técnicas.	90151802-055	Unidad	1	55.000
32	Entretelado x m2, según especificaciones técnicas.	90151802-004	Unidad	1	55.000
	Alquileres varios para eventos				
33	Provisión de mesa redonda para 8 personas, según especificaciones técnicas.	90151802-021	Unidad	1	15.000
34	Provisión de mantel y cubre mantel para mesa redonda de 8 personas, según especificaciones técnicas.	90151802-004	Unidad	1	55.000
35	Provisión de tablones para 10 personas, según especificaciones técnicas.	90151802-020	Unidad	1	20.000
36	Provisión de pollerón, manteles y cubremanteles para tablones de 10 personas, según especificaciones técnicas.	90151802-004	Unidad	1	60.000
37	Provisión de servilletas de tela, según especificaciones técnicas.	90151802-004	Unidad	1	4.000
38	Provisión de servilletas de papel (paquete de 100 unidades), según especificaciones técnicas.	90151802-004	Unidad	1	15.000
39	Provisión de sillas cromadas vestidas, según especificaciones técnicas.	90151802-022	Unidad	1	6.500
40	Provisión de silla de plástico con posa brazos, según especificaciones técnicas.	90151802-006	Unidad	1	2.500
41	Provisión de platos, según especificaciones técnicas.	90151802-015	Unidad	1	1.500
42	Provisión de platitos para pan, según especificaciones técnicas.	90151802-016	Unidad	1	1.500
43	Platitos para postre, según especificaciones técnicas.	90151802-016	Unidad	1	1.500
44	Provisión de bandeja para mozo, según especificaciones técnicas.	90151802-007	Unidad	1	4.500
45	Provisión de tazas y platitos para té, según especificaciones técnicas.	90151802-037	Unidad	1	2.500
46	Provisión de tazas y platitos para café grande, según especificaciones técnicas.	90151802-037	Unidad	1	3.000
47	Provisión de tacitas y platitos para cafecito, según especificaciones técnicas.	90151802-037	Unidad	1	3.000
48	Provisión de tenedor, según especificaciones técnicas.	90151802-010	Unidad	1	1.500
49	Provisión de cuchillo, según especificaciones técnicas.	90151802-010	Unidad	1	1.500
50	Provisión de cuchara, según especificaciones técnicas.	90151802-010	Unidad	1	1.500
51	Provisión de cucharitas, según especificaciones técnicas.	90151802-010	Unidad	1	1.500

52	Provisión de copas y/o compoteras para postre, según especificaciones técnicas.	90151802-012	Unidad	1	2.000
53	Vasos de vidrio para agua, jugo y gaseosa de primera calidad, según especificaciones técnicas.	90151802-011	Unidad	1	3.000
54	Vasos de vidrio para whisky, según especificaciones técnicas.	90151802-011	Unidad	1	1.500
55	Copas de vino y agua, según especificaciones técnicas.	90151802-012	Unidad	1	2.000
56	Vasos de plástico grande (paquete de 100 unidades), según especificaciones técnicas.	90151802-011	Unidad	1	14.000
57	Vasos de plástico chico (paquete de 100 unidades) según especificaciones técnicas.	90151802-011	Unidad	1	15.000
58	Bandejitas de plásticos (paquete de 100 unidades), según especificaciones técnicas.	90151802-007	Unidad	1	15.000
59	Tachos grandes, según especificaciones técnicas.	90151802-023	Unidad	1	9.500
60	Provisión de Champagneras, según especificaciones técnicas.	90151802-018	Unidad	1	9.500
61	Provisión de hieleras, según especificaciones técnicas.	90151802-018	Unidad	1	9.500
62	Alquiler de toldo de 4x4 mts., según especificaciones técnicas.	90151802-002	Unidad	1	30.000
63	Alquiler de toldo de 6x6 mts., según especificaciones técnicas.	90151802-002	Unidad	1	50.000
64	Alquiler de toldo de 8x8 mts., según especificaciones técnicas.	90151802-002	Unidad	1	80.000
65	Entelado y arreglo para toldo de 4x4 mts., según especificaciones técnicas.	90151802-004	Unidad	1	60.000
66	Entelado y arreglo para toldos de 6x6 mts., según especificaciones técnicas.	90151802-035	Unidad	1	80.000
67	Entelado y arreglo para toldo de 8x8 mts., según especificaciones técnicas.	90151802-035	Unidad	1	90.000
68	Alquiler de tarimas 3x3 mts., según especificaciones técnicas.	90151802-052	Unidad	1	80.000
69	Alquiler de tarimas 8x8 mts., según especificaciones técnicas.	90151802-052	Unidad	1	100.000
Alquileres de Audio para eventos a realizarse dentro y fuera de la sede del BNF					
70	Provisión de Equipos de Audio y Video, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	850.000
71	Micrófono de pie, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	80.000
72	Micrófono inalámbrico y solapera, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	80.000
73	Micrófono de mesa, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	80.000
74	Musicalización ambiental, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	650.000
75	Sistema de iluminación para escenario según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	80.000
76	Decoración para Escenario, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	80.000
77	Escenario el m2 x 1 m de altura, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	120.000
78	Atriles Acrílicos, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	450.000
79	Alfombrado el m2, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	65.000

Alquileres de equipos de apoyo					
80	Pantalla Gigante de 3x3 mts., según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	70.000
81	Pantalla Gigante de 5x4 mts., según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	90.000
82	Notebook, según especificaciones técnicas.	90151802-040	Unidad	1	60.000
83	Sistema de Proyección multimedia, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	80.000
84	Equipo multifunción a colores, según especificaciones técnicas.	90151802-001	Unidad	1	60.000
Provisión de arreglos de flores naturales para mesas de buffet					
85	Arreglo floral para eventos especiales de 1 m. de largo x 50 cm. de ancho decorado, que incluya como mínimo: 4 docenas de rosas o yerberas, 3 paquetes de gypsóphilas, 4 paquetes de aster o tango, 12 varas de lirios. Follajes decorativos: cortadera, totora, dracena, corazón partido.	90151802-042	Unidad	1	250.000
86	Arreglo floral redondo pequeño para despacho, con base de cerámica convencional. Que incluyan como mínimo: 6 varas de pons de margaritas importadas o 6 rosas importadas o 6 yerberas; en todos los casos con 6 varas de aster o gypsóphilas importadas y follajes naturales.	90151802-042	Unidad	1	200.000
87	Arreglo floral multicolores para cumplido, compuesto de 30 flores: rosas importadas, yerberas, estrilicias, lirios, pompones con gypsóphilas y follaje, en base de vidrio	90151802-042	Unidad	1	250.000
88	Arreglo floral importante para cumplido de 24 rosas importadas, con gypsóphilas y follajes, en base de vidrio.	90151802-042	Unidad	1	250.000
89	Arreglo floral importante para cumplido de 12 rosas importadas, con gypsóphilas y follajes, en base de vidrio.	90151802-042	Unidad	1	250.000
Provisión de centros de mesa de flores naturales					
90	Centro de mesa alargado para reunión con base, que contenga un mínimo de combinación de: 10 rosas importadas, 3 varas de poms de margaritas importadas, 6 varas de gypsóphilas o Aster u otras flores importadas. Follajes naturales: Eventualmente las rosas podrán ser remplazadas por 8 yerberas como mínimo	90151802-048	Unidad	1	250.000
91	Centro de mesa floral para conferencia con 24 rosas importadas y varas de aster o gypsóphilas importadas u otras flores importadas, con y sin caída.	90151802-048	Unidad	1	350.000
92	Centro de mesa para almuerzo y/o cena de 40 cm. de diámetro con base de cerámica, compuesto de rosas importadas, gypsóphilas y follajes.	90151802-048	Unidad	1	150.000
Provisión de coronas mortuorias					
93	Coronas para condolencias Económicas de 1 metro de diámetro, compuesta de crisantemos, margaritas, mini margaritas, gypsóphilas, tango con follajes naturales.	90151802-042	Unidad	1	550.000
94	Coronas para condolencias Ejecutivas de 1,10 m de diámetro, compuesta de rosas importadas o yerberas, margaritas importadas, mini margaritas, gypsóphilas o aster con follajes naturales.	90151802-042	Unidad	1	750.000
95	Coronas para condolencias Tipo Presidencial de 1,20 m. de diámetro compuesta de rosas importadas o yerberas, margaritas y mini margaritas, lirios, gypsóphilas o aster con follajes naturales.	90151802-042	Unidad	1	830.000

Resaltamos que el oferente propuesto no se halla inhabilitado por la Dirección Nacional de Contrataciones para contratar con el Estado. Se adjunta Registro de Inhabilitados.

***El costo del servicio deberá incluir gastos del traslado**

➢ CONCLUSION

En base a los antecedentes expuestos, que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en atención al Artículo 11° del Decreto Reglamentario 21909/03, concordante con los Artículos 26°, 27° y 28° de

la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; este Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma **ALIMENTOS Y SERVICIOS S.R.L.**, el Servicio de Ceremonial, en la modalidad de Contrato Abierto, con un monto mínimo de Gs. 125.000.000 (Guaraníes ciento veinticinco millones) y un monto máximo de Gs. 250.000.000 (Guaraníes doscientos cincuenta millones) de la suma de los precios unitarios, incluido el Impuesto al Valor Agregado IVA, conforme a la propuesta de adjudicación detallada más arriba. Se adjunta proyecto de Resolución

Atentamente,

Comité de Evaluación

BENITO JESÚS GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Miembro

NESTOR FABIAN SUAREZ GALEANO
Miembro

RODOLFO FRETES
Coordinador

RUBEN CENTURION MENDEZ
Secretario
Comité de Evaluación

RAÚL ARTURO CARDOZO MARTÍN
Gabinete de la Presidencia
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
10 DIC. 2012